

INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR LOS CORRESPONDIENTES TÍTULOS 2026

1º. PONEMOS EN GOOGLE MODELO 046 (saldrá una tasa color verde o blanco y negro de la junta de Andalucía)

2º. RELLENAR CON NUESTROS DATOS (apellidos, nombre, se marca con una cruz domicilio fiscal, tipo de vía –calle, avda...- nombre de la vía pública, tipo número, después se marca con una cruz autoliquidación y en el espacio de la casilla de descripción se escribe:

- EXPEDICIÓN DE TÍTULO DE TÉCNICO/A DE CICLO FORMATIVO DE **GRADO MEDIO** (Cuidados Auxiliares de Enfermería, Operaciones de Laboratorio, Electromecánica de Vehículos, Carrocería, Gestión Administrativa...)
- EXPEDICIÓN DE TÍTULO DE TÉCNICO/A DE CICLO FORMATIVO DE **GRADO SUPERIOR** (Administración y Finanzas, Laboratorio de Análisis y Control de Calidad, Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear, Diseño de Fabricación Mecánica, Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos, Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica, Prevención de Riesgos Profesionales...)
- EXPEDICIÓN DE TÍTULO DE **BACHILLERATO** DE: Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales; o Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales modalidad Presencial Adultos.
- EXPEDICIÓN DEL TÍTULO DE **ESPECIALISTA** (Curso de Especialización de Vehículos Híbridos y Eléctricos, ...)
- EXPEDICIÓN DE TÍTULO DE **MASTER DE FORMACIÓN** (Curso de Especialización de Cultivos Celulares, Fabricación Inteligente, Vehículos Híbridos y Eléctricos...)

TÍTULO	TASA NORMAL	FAMILIA NUMEROSA	FAMILIA NUMEROSA DE RÉGIMEN ESPECIAL U OTRAS CAUSAS: EXENTA DE PAGO (1)
BACHILLERATO	58,33 €	29,17 €	
C.F.G. MEDIO	23,76 €	11,88 €	
C.F.G. SUPERIOR	58,33 €	29,17 €	
Título de Especialista	21,42 €	10,71 €	
Título de Máster de Formación	42,84 €	21,41 €	

CÓDIGO TERRITORIAL: ED23D3	CONCEPTO DE PAGO: 0049
-----------------------------------	-------------------------------

Una vez rellena la tasa, volvemos arriba en la parte derecha y nos situamos en la casilla que dice VALIDAR (picamos en esa casilla)

En la casilla donde dice fecha de devengo ponemos la fecha actual y en la de la derecha el importe del Título. Si la tasa no está bien rellena dará un error diciendo donde hay que corregirla y darle nuevamente a validar. Le daremos a imprimir y saldrán 3 copias iguales. Hay que firmarlas en la casilla de abajo a la derecha FIRMA DEL PRESENTADOR/A.

LA TASA se puede pagar en cualquier entidad bancaria de forma **presencial** o **telemática**. En ambos casos se deben conservar los impresos pagados sellados.

3º. Si se hace presencialmente, se debe acudir al IES REYES DE ESPAÑA, rellenar la **SOLICITUD** en papel y presentar además los siguientes documentos:

- Los 2 modelos 046 una vez pagados y sellados por el banco.
- Fotocopia del DNI
- Original y/o fotocopia de la tarjeta de familia numerosa actualizada u otra documentación justificativa para estar bonificado del pago de tasas.

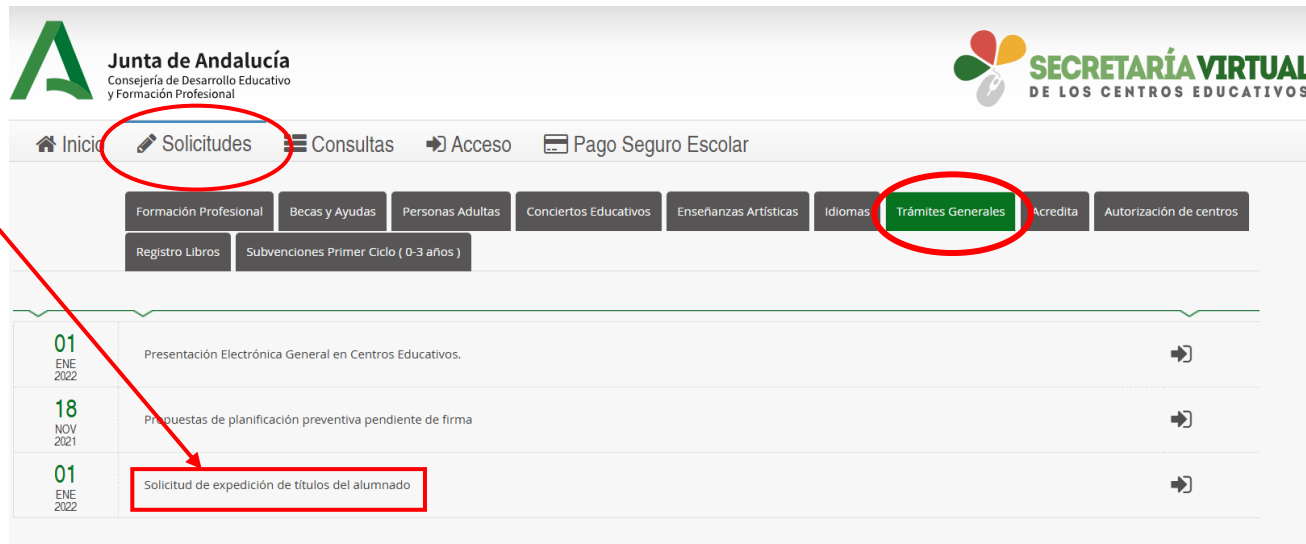
IMPORTANTE

LA SOLICITUD SE PUEDE HACER DE FORMA TELEMÁTICA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA VIRTUAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

Si opta por realizar el pago y la presentación de la solicitud de forma telemática, TENDRÁ UNA BONIFICACIÓN DEL 10%.

(**Descuento de 5.83 euros** para títulos de CFG Superior o Bachillerato y de **3 euros** para CFG Medio)

A la solicitud deberá **adjuntar el modelo 046** que ha generado el banco al realizar el pago, y cualquier otra **documentación** que justifique la rebaja de la tasa (familia numerosa, u otras (1))



(1) Situaciones exentas del pago de tasas:

- Persona beneficiaria del ingreso vital mínimo
- Víctima de violencia de género o doméstica
- Cambio de identidad de género
- Víctima de terrorismo
- Personas con discapacidad grado 33% o superior
- Familia numerosa especial